

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.secretariageneral@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 28/05/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-05-28
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDWAR HELI RAMOS CARABALI
 NIT / Número de Documento 760439044 Dirección: CALLE 2 Oeste # 66C-68 Apto 319
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo kissymaria016@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.07.17.13-2832 CONTRATO DEL 06 MARZO 2025 . OBJET	NIU	1.00	6,000,000.00										6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600077811,, Nro planilla:1072461130 CUS# 8823124815, CUOTA 3 OTROSI 2832-1

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:4f174b6a39fefe7bcf94693b6c046d16186c74d1a45633443b2eb09e39da09eef3aa275fe702a2545eb0c7dcf8c455d0

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675947 del 2/16/2024, Desde el No. DS06-1296 hasta el No. DS06-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-06, 02:33:41 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	EDWARD HELI RAMOS CARABALI
CEDULA CIUDADANIA	CC 76043904
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823124815 / 1072461130
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 697.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 300
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 300.000	\$ 200
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 12.600	\$ 100
SubTotales:				\$ 696.600	\$ 600
Total a Pagar:					\$ 697.200





CORRESPONSAL BANCARIO SCOTIABANK
COLPATRIA Puntored no te cobra por
esta transacción Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA


Fecha	06/05/2025
Hora	14:33:35
Terminal	369832
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod. Convenio	0408
Referencia	8823124815
Valor	\$697,200
Transacción	001165405660
Usuario	MARIA ALEJANDRA VELEZ PE?A

Línea de atención personalizada en
Bogotá:
3487881 Resto del País: 01 8000 960
505

Aquí también puede pagar su tarjeta
de
credito y creditos de consumo del
Banco
Scotiabank Colpatría

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de
los datos proporcionados para el
envío de soportes electrónicos de
las transacciones que realice en el
punto, cuando ello sea requerido o
solicitado por el Usuario, así mismo
para realizar estudios de consumo,
analítica de datos y comercializar
la información procesada, para
ampliar la oferta financiera,
comercial y de servicios que le
proporciona PUNTORED y/o para
contactarlo y adelantar campañas
comerciales. Para conocer sus
derechos, consulte la Política de
Tratamiento disponible en
www.puntored.co los cuales podrá
ejercer a través del correo
servicioal.cliente@puntored.co

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10


Fecha:	28	de	mayo	de	2025
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	No. 1.07-17.13-2832	de 6 de marzo de 2025
Otrosi:	No. 1.07-17.13-2832-1	de 22 de mayo de 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:
 CDP No: 5500005820 DE 7 de enero de 2025
 RPC No: 5600077811 DE 6 de marzo de 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal:
 CDP Otrosi No: 5500006211 DE 17 de mayo de 2025
 RPC otrosi No: 5600082406 DE 22 de mayo de 2025
APROPIACION PRESUPUESTAL No:121000/1127/2320202008/4345017040170000/PI43
102400/1/2/01/04 Ingresos corrientes de libre Destinacion/ SRIA GENRAL/Servicios
prestados/Gobierno al alcance de To/ BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LAS DEPENDENCIAS D
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido
con este contrato:

Eje: N/A
Línea de Accion: 4 Valle, territorio de vida
Programa: 45 Un Gobierno Más Moderno y Transparente
Subprograma: 4501504 Gobierno al Alcance de Todos
Objetivo General: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agrodiversa principalmente a lo largo del río Cauca.
Objetivo Especifico: N/A
Proyecto: PI43-102400 Fortalecimiento de un Sistema Integrado de Gestión del Valle del Cauca
Elemento PEP: PI43-102400/1/2/01/04
Actividad: Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites
Posición Presupuestaria: 2-320202008 servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta mayor: 5507052201
Meta de Resultado: 45015 Alcanzar 80 puntos de la política de Gestión Documental durante el periodo de Gobierno
Meta de Producto. 4501504064599017 Implementar un sistema de Gestión Documental durante el periodo de Gobierno

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Subprograma: 4501504 Gobierno al Alcance de Todos

Meta de Producto: 4501504064599017 Implemental un sistema de Gestión Documental durante el periodo de Gobierno

Actividad:. Asistir técnicamente a las dependencias del nivel central en la Implementacion del Sistema Integrado de Gestión

Objeto del contrato: En desarrollo del proyecto de inversion denominado" FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DEL VALLE DEL CAUCA", contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaria General del Departamento del Valle del cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto.


Supervisor:	JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE C.C 94.527.562 Jefe de Oficina Asesora Jurídica-Sec. General Teléfono: 62000000
Contratista	EDWARD HELI RAMOS CARABALI C.C 76.043.904 Cargo: Profesional – Contratista Teléfono: 3105388439

OBJETIVO DEL INFORME


Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas durante en el mes de MAYO DE 2025, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría General.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asitencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliacion de herramientas e instrumentacion de Tramites Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Tramites 1.1. Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General. 2. Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaria General. 3. Realizar apoyo en la dirección del estado jurídico y físico de los vehículos y otros bienes que se llegaran a requerir , asignados o bajo responsabilidad de la Secretaria General , gestionando la situación jurídica que corresponda: Finalización de comodato, donación, baja del inventario, devolución, traspaso a otra dependa, etc, 4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaria General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdireccion Técnica Jurídica. 5. Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General 6. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados. 7. Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones. 8. Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes. 9. Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizadosobligacion que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato. 10. Desplazarse a su propio costo por los municipios del Departamento del Valle del Cauca, previo requerimiento por parte del supervisor en caso de ser necesario. 11. Y todas aquellas actividades que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado. 	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales del cumplimiento del cronograma de actividades realizadas para la TERCERA cuota.	100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad de lo acordado en el mismo	75%
Otras consideraciones.	Sin novedad	

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD 1: Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites


ACTIVIDAD 1.1: Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

- El contratista elaboró respuesta a petición recibida a través de la sede electrónica, asignada a esta Secretaria el día 9 de mayo de 2025, en tema de Proyectos estratégicos de Buenaventura, identificada con radicado No. 2025017451.

ACTIVIDAD 2: Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos administrativos a expedir en la Secretaria General.

- El contratista apoyó desde el día 19 de marzo hasta la presentación de esta cuota al equipo de radicación de PQRSDf en el registro de 12 peticiones que llegaron al correo contáctenos.

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

- El contratista elaboró el documento de nombre Circular Informativa No. 009 de fecha 12 de mayo de 2025, con asunto seguimiento vigilancia preventiva al deber legal de prestación del servicio de alumbrado público, dirigida a los Alcaldes Distritales y Municipales del Departamento del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 4: Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaria General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.

- El contratista apoyó de manera presencial en la revisión de documentos físicos contractuales en trámites de OTROSI antes de digitalizar para luego ser subidos a la plataforma del Secop II de contratos identificados con los siguientes números: 1.07.17.13-2842, 1.07.17.13-2843, 1.07.17.13-2861, 1.07.17.13-2844, 1.07.17.13-2845, 1.07.17.13-2866, 1.07.17.13-2862, 1.07.17.13-2847, 1.07.17.13-2863, 1.07.17.13-2848, 1.07.17.13-2849 (ver informe de actividades).

ACTIVIDAD 5: Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

- El contratista asistió de manera presencial al Taller de Oratoria y Expresión Corporal dictado por el Doctor Diego Lozano el día 6 de mayo de 2025, en el salón Contralores, semisótano de la gobernación del valle del cauca, el cual inició a las 8:00 a.m. hasta las 11: 55 a.m.(ver informe de actividades).

ACTIVIDAD 6: Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.


- El contratista Cumplió con el objeto del contrato en los términos consignados.

ACTIVIDAD 7: Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

- El contratista actuó con diligencia, honestidad transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDAD 8: Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes

- El contratista Presentó informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

ACTIVIDAD 9: Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

- El contratista Guardó la de debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.


ACTIVIDAD 11: Y todas aquellas actividades que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

- Brindé apoyo requerido por el supervisor para la gestión protocolaria de la Secretaría General con la invitación por motivo de la celebración de los 115 años de creación del Departamento del Valle del Cauca, los días 19, 20 Y 21 de mayo de 2025.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes:
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Necesidad de hacer efectivas las garantías:
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:

est

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista anexó Pagos DE EPS (S.O.S) PENSION (COLPENSIONES) ARL (POSITIVA), con planilla No. 1072461130 y referencia de pago No.8823124815, correspondientes al mes de abril de 2025, Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 18.000.000	CUOTA 1	MARZO	6.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$6.000.000	CUOTA 2	ABRIL	6.000.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 24.000.000				
Valor pagado	\$12.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 6.000.000				
Valor total ejecutado	\$18.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$6.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

ca



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019


Página: 9 de 10

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con la Ley 80 de 1993. La Ley 1150 de 2007. El Decreto reglamento 1082 de 2015 y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la Jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

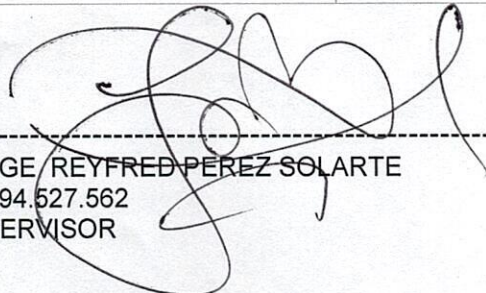
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 16	de	Mes: Junio	de	2025
----------------------------------	---------	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
28	días del mes de	mayo	de	2025	



 JORGE REYFRED PÉREZ SOLARTE
 C.C 94.527.562
 SUPERVISOR

INFORME DE GESTIÓN
CUOTA 3 MAYO 28 DE 2025

CONTRATO No.1.07.17.13-2832 del 6 de MARZO de 2025

OTROSI No. 1.07.17.13-2832-1 del 22 de MAYO de 2025

CONTRATISTA: EDWARD HELI RAMOS CARABALI

IDENTIFICACIÓN: 76.043.904

SUPERVISOR: JORGE REYFRED PEREZ SOLARTE

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$18.000.000

VALOR OTROSI: \$6.000.000

VALOR TOTAL: \$ 24.000.000

FECHA FINAL: 30 DE JUNIO DE 2025

OBJETO: EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL VALLE DEL CAUCA" contratar la prestación de servicios Profesionales para la Secretaría General del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las Metas de Resultados y de Producto del Proyecto."

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD 1: Brindar asistencia técnica a las dependencias del nivel central en la ampliación de herramientas e instrumentos técnicos de la Política de Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites

ACTIVIDAD 1.1: Apoyar el seguimiento de ejecución contractual y planes de mejoramiento que se encuentren a cargo de la Secretaria General.

- Elaboré respuesta a petición recibida a través de la sede electrónica, asignada a esta Secretaria el día 9 de mayo de 2025, en tema de Proyectos estratégicos de Buenaventura, identificada con radicado No. 2025017451.

ACTIVIDAD 2: Proyectar y revisar respuestas a peticiones, en especial requerimientos de órganos de control, igualmente, respecto a actos

administrativos a expedir en la Secretaria General.

- Apoyé desde el día 19 de marzo hasta la presentación de esta cuota al equipo de radicación de PQRSDF en el registro de 12 peticiones que llegaron al correo contáctenos.
- Proyecté el documento de nombre Circular Informativa No. 009 de fecha 12 de mayo de 2025, con asunto seguimiento vigilancia preventiva al deber legal de prestación del servicio de alumbrado público, dirigida a los Alcaldes Distritales y Municipales del Departamento del Valle del Cauca.

ACTIVIDAD 4: Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que se requiera por parte de los supervisores de la Secretaria General como también apoyar las actividades de gestión contractual de la oficina de Subdirección Técnica Jurídica.

- Apoyé de manera presencial en la revisión de documentos físicos contractuales en trámites de OTROSI antes de digitalizar para luego ser subidos a la plataforma del Secop II de contratos identificados con los siguientes números: 1.07.17.13-2842, 1.07.17.13-2843, 1.07.17.13-2861, 1.07.17.13-2844, 1.07.17.13-2845, 1.07.17.13-2866, 1.07.17.13-2862, 1.07.17.13-2847, 1.07.17.13-2863, 1.07.17.13-2848, 1.07.17.13-2849.

ACTIVIDAD 5: Asistir a las reuniones que se citen o se solicite por parte de la Secretaria General.

- Asistí de manera presencial al Taller de Oratoria y Expresión Corporal dictado por el Doctor Diego Lozano el día 6 de mayo de 2025, en el salón Contralores, semisótano de la Gobernación del Valle del Cauca, el cual inició a las 8:00 a.m. hasta las 11: 55 a.m.

ACTIVIDAD 6: Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.

- Cumplí con el objeto del contrato en los términos consignados.

ACTIVIDAD 7: Actuar con diligencia, honestidad, transparencia, y respeto en el cumplimiento de las obligaciones.

- Actué con diligencia, honestidad transparencia y respeto en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDAD 8: Presentar informes mensuales de actividades con los respectivos soportes

- Presenté informes mensuales de actividades con sus respectivos soportes.

ACTIVIDAD 9: Guardar la debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podrá realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que deberá ser cumplida por el (la) CONTRATISTA aun después de terminado el contrato.

- Guardé la de debida confidencialidad y reserva respecto de toda la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, y por ende este no podré realizar su publicación divulgación y utilización para fines propios o de terceros no autorizados obligación que debo cumplir aun después de terminado el contrato.

ACTIVIDAD 11: Y todas aquellas actividades que el supervisor o el contratante le indiquen mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

- Brindé apoyo requerido por el supervisor para la gestión protocolaria de la Secretaría General con la invitación por motivo de la celebración de los 115 años de creación del Departamento del Valle del Cauca, los días 19, 20 Y 21 de mayo de 2025.

Para constancia se firma en Santiago de Cali el 28 de MAYO de 2025



EDWARD HELI RAMOS CARABALI
No. CEDULA: 76.043.904

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:

2025015501	Herica Patricia Chalparizan Tarapues
2025015504	Gonzalo Humberto Viteri Melo
2025015507	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015508	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015509	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015510	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015511	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA

2025015512	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015513	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015514	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015515	JULIAN HERNANDO BARRAGAN PEDRAZA
2025015517	Alejandra Giraldo

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ALCALDE	FECHA DE EMISION	FECHA DE RECEPCION	ESTADO	COMENTARIOS
00	111837764	NICOLAS JARAMILLO MARCELO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
01	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
02	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
03	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
04	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
05	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
06	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
07	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
08	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
09	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
10	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
11	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
12	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
13	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
14	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
15	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
16	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
17	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
18	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
19	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	
20	0000000	DORA ANTONIA CASTRO	1.07.17.18.100	1.07.17.18.100	CONFIRMACION	

Santiago de Cali D.E., 13 de mayo de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA EXTERNA No. _____

PARA: SEÑORES ALCALDES DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ASUNTO: SEGUIMIENTO VIGILANCIA PREVENTIVA AL DEBER LEGAL DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO - CIRCULAR No 009 DEL 12 DE MAYO 2025 PROCURADURIA DELEGADA PREVENTIVA Y DE CONTROL PARA LA GESTION Y GOBERNANZA TERRITORIAL.

Cordial saludo.

En atención de la Circular del asunto, firmada por el doctor. Jhon Jairo Pinzon Navarrete, Procurador Delegado Preventivo y de Control de Gestión No. 3 para la Gestión y Gobernanza Territorial, cuyo objetivo es garantizar una transición adecuada y la continuidad del servicio de alumbrado público. Se procede a trasladar la misma para su conocimiento y con el fin de que se atiendan la información requerida antes del 31 de mayo de 2025 y sea remitida a la federación colombiana de municipios al correo: asistenciatecnica@fcm.org.co

Igualmente, se anexa para su información y fines pertinentes, los siguientes documentos antecedentes expedidos por misma Procuraduría Delegada:

- Oficio sin número y fecha de asunto "Invitación a diligenciar Instrumento de recolección de información alumbrado público"
- Circular 007 del 10 de febrero de 2025

Atentamente,

Dilán Francisca Toro Torres
 Gobernadora
 Departamento del Valle del Cauca

Anexo: Circular N.º 009 de 12 de mayo de 2025 y documentos antes enunciados.

Proyectó: Edward Heli Ramos Carabali - Contratista
 Revisó: Jorge Reyfred Pérez Salarte, Subdirector Técnico Jurídico
 Liza Natalia Rodríguez Cabuz, Secretaria General
 Archívase en Circulares Secretaría General



1 07.2.23- 2025017451

Santiago de Cali, 9 de mayo de 2025

Doctor:
JULIAN DAVID LOPEZ TENORIO
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Email: julian.lopez@camara.gov.co

Asunto: Solicitud de prórroga

Su petición del 2 de mayo del 2025 – "Proyectos estratégicos Buenaventura".
Radicado 2025017451

Cordial saludo, respetado Representante.

En atención a su petición del asunto recibida a través de sede electrónica, asignado a la Secretaría General el 9 de mayo del 2025, de acuerdo mensaje que se puede consultar en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca¹, respetuosamente se le solicita prórroga de 10 días siguientes al recibo del presente oficio, en razón a que la información requerida comprende varias anualidades e implica la entrega, recolección y consolidación de información de alta complejidad proveniente de las diferentes dependencias de la gobernación del Departamento del Valle del Cauca.

Ateentamente,

JORGE REYNED PÉREZ SOLARTE
Subdirector Técnico Jurídico
Secretaría General Departamento del Valle del Cauca

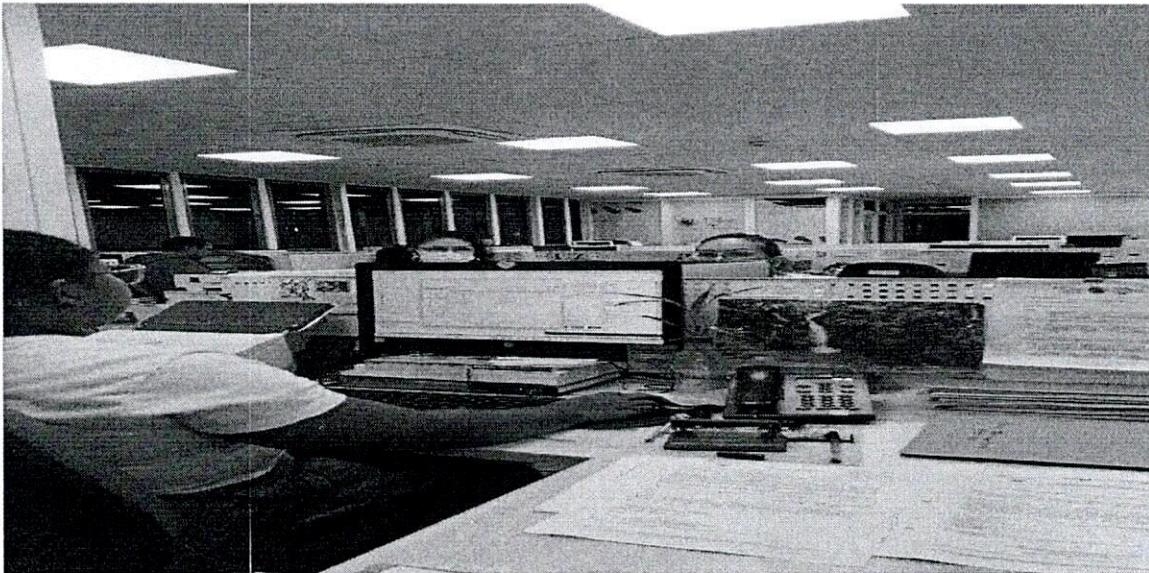
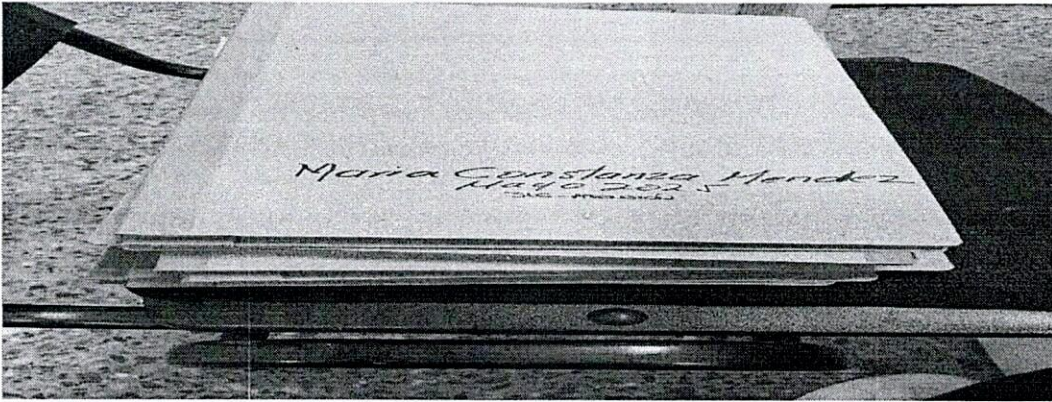
Proyecto: Edward Paul Ramos Carabias – Contratista JF
Revisó: Jorge Reyned Pérez Solarte – Subdirector Técnico Jurídico

¹ La consulta del radicado 2025017451, se puede realizar en la página web valledelcauca.gov.co, sección "Atención y participación ciudadana - PQRSJ" - "Consultas PQRSJ" o directamente a través del link: <http://tramites.valledelcauca.gov.co/feeder.asp>

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Carrera 8 entre calles 9 y 10
Oficina Política del San Francisco
Cali Centro +57 (802) 430 00 00

contactenos@valledelcauca.gov.co
www.valledelcauca.gov.co



Cordial saludo

La Gobernación del Valle del Cauca, reafirma su compromiso con la excelencia en el servicio público y la mejora continua de sus equipos de trabajo. Por ello, la Secretaría General, bajo el liderazgo de la doctora Liza Nathalia Rodríguez, informa a todos los funcionarios y contratistas inscritos en el Taller de Oratoria y Expresión Corporal que ya se encuentran definidas las fechas para ésta valiosa capacitación.

Día: Martes, 6 de mayo de 2025

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Salón Contralores – Semisótano de la Gobernación del Valle

Este taller te brindará herramientas para comunicar tus ideas con claridad, impacto y profesionalismo, fortaleciendo el vínculo entre el Estado y la ciudadanía a través de una comunicación efectiva, un lenguaje claro y una expresión corporal coherente con el servicio que brindamos.



No.	DEPENDENCIA/ENTIDAD	RECTORES Y VICERECTORES UNIVERSITARIOS DEL VALLE DEL CAUCA					CORREO INSTITUCIONAL	CONSERVACIÓN	CAJAS	OBSERVACIONES
		ENQUENADO	Dpto	CARGO	CIUDAD	DIRECCIÓN				
1	Institución Universitaria José María Córdoba	Mag.	Héctor Alberto González López	Rector	Cali	Fin. 41. Nudo 784-102	hector.gonzalez@unimarcoborda.edu.co			
2	Universidad Antonio Ricaurte	Mag.	Elmo Uribe Correa	Rector	Cali	Calle 32 N. No. 616-76	elmo.ribe@univariante.edu.co	57		
3	Universidad Autónoma del Occidente	Dr.	Diego Hernández Torres	Rector	Cali	Calle 25 No. 131-89	diego.hernandez@unio.edu.co	ASISTE		
4	Universidad Católica Luis Beltrán	Pedro	William Antonio Carrero Parra	Rector	Cali	Calle 132 No. 57-458	william.carrero@unilb.edu.co	ASISTE		
5	Cooperativa de Estudios Científicos del Valle	Dr.	Rodrigo Carlos Pardo	Rector	Cali	Calle 73 No. 27-80	rodrigo.pardo@cecv.edu.co	ASISTE		
6	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte	Dr.	Patricio Martínez	Rector	Cali	Calle 6 No. 34-03	patricio.martinez@iuned.edu.co			
7	Universidad ICEL	DR.	ESTEBAN DE ORAZAÑA	Rector	Cali	Calle 18 No. 172-135	esteban.deorazana@icel.edu.co			
8	Pontificia Universidad Javeriana	Pedro	Guillermo Durán Gavas S.J.	Rector	Cali	Calle 58 No. 31A-250	guillermo.duran@puj.edu.co	NO ASISTE		
9	Universidad Libre	Dr.	Diego Meléndez	Rector	Cali	Calle 105 No. 22-00	diego.melendez@unilibre.edu.co	ASISTE		




La Gobernadora Dilian Francisca Toro Torres

Tiene el gusto de invitarle al acto protocolario con motivo de la celebración de los 115 años de creación del Departamento del Valle del Cauca, un encuentro para reafirmar el orgullo de ser vallecaucanos y reconocer las riquezas culturales y gastronómicas del paraíso de todos.

**Fecha: 21 de mayo de 2025
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca "La Licorera" - Carrera 1 - Calle 26 esquina, antigua Industria de Licores del Valle**

Código de vestuario: formal Personal e intransferible

**Por favor confirmar:
protocolo@valledelcauca.gov.co
Cel. 320 513 0821**

CÓDIGO DE VESTUARIO DE CALZAJAS											
No.	ENTIDAD/DEPARTAMENTO	PAIS	REGIONAL	PERSONAL	CARGO	INFORMACION	TELEFONO/CELULAR	ESTRUCTURA	EDUCACION	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	GERARDO VIVIAN	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
2	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	JUAN ANTONIO VALENTIN MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
3	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
4	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
5	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
6	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
7	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
8	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
9	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
10	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
11	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	

CÓDIGO DE VESTUARIO DE CALZAJAS											
No.	ENTIDAD/DEPARTAMENTO	PAIS	REGIONAL	PERSONAL	CARGO	INFORMACION	TELEFONO/CELULAR	ESTRUCTURA	EDUCACION	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	GERARDO VIVIAN	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
2	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	JUAN ANTONIO VALENTIN MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
3	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
4	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
5	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
6	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
7	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	VANESSA KATHLEEN BARRIOS	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
8	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MORALES	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
9	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
10	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	
11	Compañía Conductor	COLOMBIA	Medio Sur	FRANCISCA YELIANA NUNEZ AVILA	Conductor	Calle 116 # 27-31, Apartado 11000, Centro ZIPA # 12, Tel: 3102000141	3102000141	Compañía Conductor	NO ASISTE	1	